

ACUERDO DE LA COMISION DE VALORACION PROCESO DE PROVISION JEFATURA SERVICIO FACULTATIVO A1, PUESTO 912, FARMACIA

De acuerdo con lo previsto en la Base n.º 8 y Convocatoria publicada en el DOGV n.º 8641 de 24/09/2019 y DOGV 8661 de 22/10/2019, Resolución n.º 779 de 10 de septiembre de 2019 para cubrir en propiedad mediante concurso interno, un puesto de jefatura de servicio (farmacia) A1 de la plantilla de funcionarios de Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, reunida la Comisión de Valoración el 18 de noviembre de 2019, no habiéndose presentado alegaciones ni relaciones a la propuesta provisional de calificaciones, la Comisión de Valoración ACUERDA:

Reunida la Comisión de Valoración el 18 de noviembre de 2019 tras finalizar el el plazo para la presentación de reclamaciones sobre la valoración provisional de méritos del concurso, y no habiendo reclamaciones, **ACUERDA:**

1.- Hacer publicas las valoraciones y la propuesta de adjudicación definitiva a favor de e incluidas en el Anexo I:

Jefatura Servicio Facultativo puesto 912	Dña. Belen Bertolín Olmos
--	---------------------------

2.- Remitir a la Sra. Presidenta del Consejo de Gobierno del Consorcio propuesta definitiva de adjudicación de puestos a favor del aspirante que han obtenido puesto en el presente concurso. A los efectos de que se dicte la resolución aprobando la relación definitiva de adjudicación de puestos y su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, sirviendo dicha publicación de notificación a las personas interesadas.

Mediante la publicación de este Acuerdo en el Tablón de Anuncios y en la página Web corporativa, se da por concluido el trámite de alegaciones, sin perjuicio de la publicación en el DOGV de la resolución del proceso por el órgano competente.

A los efectos oportunos

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de de 2019
El Presidente de la Comisión de Valoración


Joaquín Sanchis García

ANEXO I

**PROVISION EN PROPIEDAD PUESTO DE JEFE SERVICIO FACULTATIVO (FARMACIA)
PROPUESTA DE ADJUDICACION DEFINITIVA**

1.- Se adjudica definitivamente el puesto número 912, Jefatura de Servicio Facultativo A1, Farmacia a favor de :

BELEN BERTOLIN, OLMOS

PUNTUACIÓN DEFINITVA CONCURSO:

BELEN BERTOLIN OLMOS

BAREMO DE MÉRITOS

Años de servicios: 1

Grado: 0

TITULACIONES

Académica: 1

Cursos: 1,75

Valenciano: 1

MÉRITOS ESPECÍFICOS: 0,60

TOTAL: 5,35

VALORACIÓN MEMORIA : 1,90

(máximo 2 puntos)

VALORACIÓN FINAL: 7,25

Castellón, a 18 de noviembre de 2019
El Presidente de la Comisión de Valoración
Puesto de Jefatura de Servicio.


Joaquín Sanchis García